

Guatemala, 30 de Agosto de 2013

Licenciada
María Dolores Molina Ubach
Viceministra
Viceministerio del Deporte y la Recreación
Ciudad de Guatemala

Honorable Viceministra Molina:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo número SESENTA Y DOS GUIÓN DOS MIL TRECE (62-2013) por servicios Técnico Profesionales aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número TREINTA Y SEIS GUIÓN DOS MIL TRECE (36-2013); correspondiente al mes de agosto del año dos mil trece, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie A número cero cero quince (0015).

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Elaboración de Proyectos de Convenio con Fundación para el Ecodesarrollo y la Conservación (FUNDAECO) y el Ministerio de Cultura y Deportes
2. Opiniones Jurídicas:
 - a. Cooperación Migrante Guatemala (Mesa Técnica)
 - b. Premier Producciones (Concierto 15 de Agosto en Parque Erick Barrondo)
 - c. Premier Producciones (Pista de Patinaje en Polideportivo Parque Erick Barrondo)
3. Declaración Jurada de Ampliación del parque Erick Barrondo, para presentar al Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.
4. Resoluciones de aprobación de precio oficial de eventos de Licitación.
5. Resolución Administrativa relacionada a la Ampliación de la deuda de arrastre para el ejercicio fiscal del año dos mil trece.
6. Revisión de Contratos Laborales

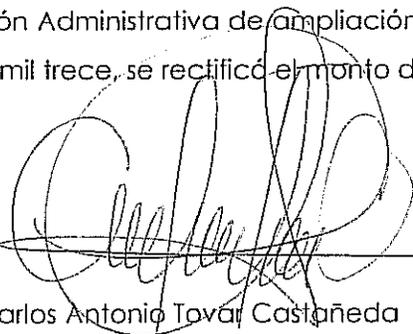
Luz Allan de la Cruz
Delegada Asistencial
Fundación para el Ecodesarrollo y la Conservación
Viceministerio del Deporte y la Recreación
Ciudad de Guatemala

7. Oficios Varios.

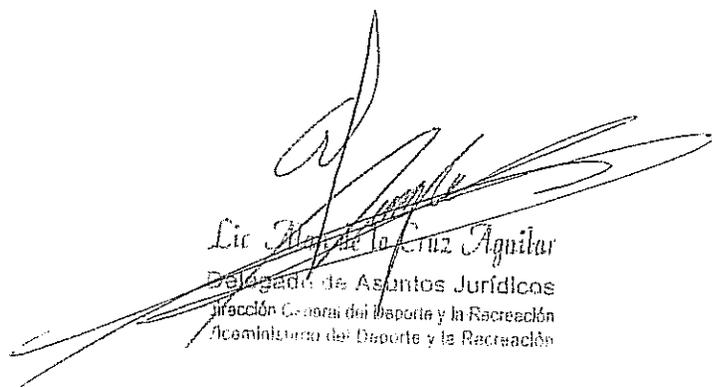
RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Con el Proyecto de Convenio entre FUNDAECO y el Ministerio, se pretende cooperar entre ambas instituciones con el objeto de dar recreación a distintos grupos de Áreas Sustantivas, con rutas dentro del país a centros arqueológicos y áreas protegidas.
2. Con la elaboración de opiniones, se dictaminó si el apoyo que solicitan las diferentes instituciones, se apega a derecho y es de conformidad con la Ley, para evitar futuros hallazgos en la Contraloría General de Cuentas.
3. Con la Elaboración de las Resoluciones de Costo estimado se cooperó con cada una de las Juntas a mantener un proceso transparente y eficiente de los Eventos.
4. Con la revisión de Contratos Administrativos se cooperó con la Delegación de Recursos Humanos con el objeto de que sean firmados sin ningún error.
5. Con la elaboración del Acta de Declaración Jurada, se cooperó con la Dirección General del Deporte y la Recreación, para que el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales dictamine si las obras de infraestructura no causan daños de impacto ambiental.
6. Con la elaboración de la Resolución Administrativa de ampliación de la deuda de arrastre para el ejercicio fiscal dos mil trece, se rectificó el monto de la deuda.

Atentamente,



Carlos Antonio Tovar Castañeda



Lic. María de la Cruz Aguilar
Delegada de Asuntos Jurídicos
Dirección General del Deporte y la Recreación
Administración del Deporte y la Recreación

CARLOS ANTONIO TOVAR CASTAÑEDA
CARLOS ANTONIO TOVAR CASTAÑEDA

33 AVENIDA 27-03, ZONA 5. COL. SANTA ANA
 GUATEMALA, GUATEMALA
 NIT.: 4804761-9



FACTURA DE PEQUEÑO
CONTRIBUYENTE

Serie "A" N° 0015

DIA	MES	AÑO
30	08	2013

Nombre: DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

Dirección: CITA ALIADA Y LOMA ONLE ZONA 1 PAISAJE JACOBIN DE LA CORTINA

NIT.: 1289993-3

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	HONORARIOS POR SERVICIOS TÉCNICO-PROFESIONALES CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO DE 2013 SEGUN CONTACTO ADMINISTRATIVO NO. 62-2013 Y ACUERDO MINISTERIAL NÚMERO 36-2013 CANCELLADO	Q. 7,500.00
"NO GENERA DERECHO A CRÉDITO FISCAL"		
Total en letras: SIETE MIL QUINIENTOS QUETZALES.		TOTAL Q. 7,500.00

EDICIONES SUPERACIÓN - NIT.: 158647-5 - Serie "A" del 001 al 100
 Autorización según Resolución SAT No. 2012-5-1083-192 de fecha 18/07/2012

ORIGINAL: Cliente - DUPLICADO: Contabilidad